

Guayaquil, junio 30 del 2004

Señores

Junta General de Accionistas de

ESTACION DE SERVICIOS EL PIBE S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

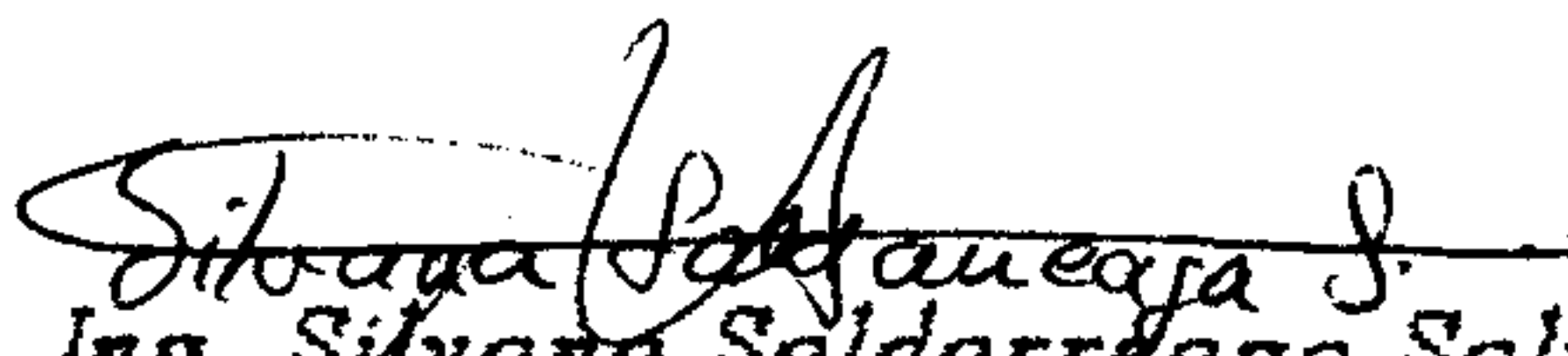
Dando cumplimiento a las normas ecuatorianas de contabilidad y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, doy a conocimiento y consideración de ustedes, mi informe anual, sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2003 de la compañía **ESTACION DE SERVICIOS EL PIBE S.A.**

He revisado las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del 2003 y existe correspondencia entre éstas y las registradas en los libros de contabilidad. Los estados financieros son confiables ya que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas ecuatorianas de contabilidad (N.E.C.)

Se ha revisado el cumplimiento de las obligaciones tributarias, observándose que éstas se han ejecutado satisfactoriamente.

Para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Atentamente,


Ing. Silvana Saldaña Salvador
COMISARIO

